

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

**2024/1912** *Relación provisional de admitidos y excluidos en diversos procedimientos de selección de personal laboral fijo, incluidos en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022 correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal.*

#### **Anuncio**

Doña María Estela Palacios Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que se han aprobado:

Por Resolución de Alcaldía de fecha 03/05/2024, con número 270, la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Monitor/a de Deportes como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 03/05/2024, con número 271, la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Auxiliar Informática como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 03/05/2024, con número 272, la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Auxiliar de Biblioteca (reserva discapacidad) como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 03/05/2024, con número 273, la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Auxiliar de Biblioteca como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 9.3 y 9.4 de las Bases que rigen la convocatoria.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este

Ayuntamiento (tablón de anuncios digital: [www.losvillares.es](http://www.losvillares.es) ), así como el tablón de anuncios físico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, 3 de mayo de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA ESTELA PALACIOS AGUILAR.